

Año XXXVI Santa Isabel, 30 de Octubre de 1938 Núm. 1050

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Recios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada, escuela de D. Joaquín Mallo Castán (R. I. P.)— Perfilando afirmaciones IV. — Actualidades II — Revivamos las leyes de Indias -- De Musola— Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Jefatura Provincial de la Guinea Española (Circular.) — Noticias de la Colonia: de Santa Isabel—Radios de Prensa.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. JOAQUIN MALLO CASTAN

Que falleció cristianamente el día 1 de Octubre de 1938, después
de haber recibido los Santos Sacramentos.

Q. D. E. P.

Su desconsolada esposa Doña Carmen López, sus hijos Carmen y Joaquín (ausentes) su hermano Don Jesús, hermano político Don José Mora Güerri (ausente), hermanas, y demás parientes (ausentes), y la razón social "Mora y Compañía Limitada" al notificarle tan sensible pérdida piden a Vd. una oración por el alma del difunto, y le agradecerán la asistencia al solemne funeral que se celebrará el sábado día 5 de Noviembre a las 8 de la mañana en la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor lequedarán eternamente reconocidos.

Santa Isabel, Octubre de 1938.

Perfilando Afirmaciones.

IV

A fin de dejar bien asentado lo que sobre la zona sur de nuestro Continente dijimos en nuestro artículo anterior.

Y por cierto que resultó ella un poquito menguada, cual no digan dueñas, pero eso sí, muy ajustada a la realidad de lo que en la misma se contempla, tanto, que no habemos miedo puedan sacar menos exactas nuestras afirmaciones las que por su cuenta y riesgo quieran o pretendan hacer en día no lejano los que, como nosotros, se anden por aquellos andurriales a la caza de otras parecidas.

Conocemos lo suficiente el Continente y sabemos más que de sobra lo que se guisa por aquellos vericuetos intrincados, para que nos corramos tantico no más del seguro y nos vayamos más allá de la realidad de lo que acontece, cuando proferimos y sentamos ciertas afirmaciones.

De más de que no es tan sólo la geología la que nos enseña la estratificación de los terrenos de los pueblos; la historia de la filosofía y de la civilización de los mismos, a una con la etnología, tienen también los suyos, y tan claros y evidentes, que no cabe yerro ni desliz en la clasificación de los mismos.

En nuestro Continente, no obstante y por encima de la pequeñez que en el mismo se advierte se echa a simple vista de ver que en el mismo se encuentran dos civilizaciones muy marcadas: *la primitiva o paleozóica*, correspondiente a la edad de piedra en que aquél evolucionó al fabricar sus artefactos de barro para cuantos menesteres culinarios había él necesidad y sacar de los árboles que para ello le valían los paños con que ellos se cubrían, y extraer la sal de las nipas o plantas parecidas, etc.; y *la actual o la moderna* de los tiempos presentes que podríamos calificar como la época del hierro y del metal, la del café y demás productos y cultivos a lo europeo, la del paño bonito y del pantalón elegante, la de las viviendas holgadas y ajustadas a la europea, con cuanta elegancia y confort cabe en las mismas y permitan las circunstancias.

Bajo el yugo de la primera y uncidos a su ominosa coyunda se hallan y viven to-

davía muchas agrupaciones continentales siendo muchísimos los pueblos que, no obstante percibir cabe sí las auras de cultura y civilización que tan a manos llenas derraman sobre los mismos la acción del Gobierno y de las Misiones, se empeñan en lo contrario, viviendo cual si fueran trogloditas en zonas encharcadas y llenas de miasmas, cabe pantanos malísimos, engendradores de mil enfermedades, vistiendo unos paños tan asquerosos y nutriéndose de alimentos tan insuficientes, que basta cualquier anormalidad en sus funciones fisiológicas para que sucumban irremediablemente.

Hechos estos individuos a la antigua, huyen del europeo cual si fueran alimañas, escondiéndose en sus vericuetos intrincados para allá seguir ejerciendo el dominio de sus mujeres, teniéndolas y conduciéndose con ellas cual si fueran bestias de carga y animales de simple acarreo forestal o comercial.

Individuos estos a los que hieren notablemente la luz y sus fulgores, todo lo que sea única y exclusivamente reminiscencia ancestral y tradición de sus antepasados reviste para los mismos una importancia excepcional, teniendo un carácter venerando y sagrado, consagrando a lo viejo sus amores y simpatías, su recuerdo y veneración.

De aquí sus luchas con quienquiera que se empeñe en mostrarles lo contrario: la escuela con tal que a la misma no vayan las niñas y las mujeres, los demás, como con ello se robustecen los derechos del hombre, ya las pueden frecuentar.

Las Misiones, sus escuelas y catecumenados, sus capillas y reducciones, sus maestros y catequistas, sus colegios para niñas.... todo lo que sea oponerse a los planes de las mismas, desbaratar cuantos designios abriguen sus representantes, es lo que interesa a estos redomados; cuanto sea alejar de sus pueblos la influencia que ellas ejercen, mejor que mejor; por ahí se han de orientar los pueblos si quieren irse tras los caminos de la tradición.

Ahí están sino para que no me saquen mentiroso esa multitud de jefes que hay por aquella zona y el proceder que ellos observan con los Misioneros y sus representantes los catequistas y maestros de sus reducciones.

Individuos todos estos de la época paleozóica, todo lo que no sea vegetar y no trabajar y cargar sobre las mujeres, no lo pueden

en manera alguna aceptar; es contra lo que ellos aprendieron de sus antepasados, y por lo mismo contrario a los intereses legítimos de sus pueblos; hay que declararse abiertamente contra semejante proceder impugnándole por todos los medios y procedimientos.

Pues bien, lector que me lees; esto ni más ni menos es lo que se encuentra en la zona aquella sur de nuestro Territorio continental de que te hablaba en mi artículo anterior.

Hasta el presente dos son las veces que la suerte me ha brindado coyuntura favorable de conocer y estudiar esta zona y en ambas he sorprendido en toda ella la misma e idéntica estratificación, la paleozóica de los tiempos primitivos de nuestra civilización continental: la formación anímica y psicológica de todos estos pueblos y la estratificación intelectual de las capas en que se basan ellos para la vida, es tan mezquina y raquítica, tan falta se halla ella del elemento anímico sustancial del hombre, que a la verdad, creo se hallan todavía más que cabe los aledaños de lo primitivo, rasando con lo salvaje, evolucionando tan sólo en el mismo. Lo que decía en mi anterior; mientras contra estas agrupaciones no se proceda con mano dura y armada atajando de una vez implacablemente la influencia que en las mismas ejercen la serie de feticheros y mbueteros que por las mismas campan más que a sus anchas, siempre será esta zona la ignominia del Continente y el germen y fermento de cuanto malo se halla por el mismo

Fang

ACTUALIDADES

II

En una Nota consignada en nuestro Vademécum para dedicarle un comentario en La Guinea, decíamos en 1921: "Existen en nuestra Colonia extensos terrenos improductivos, porque el trabajo y el capital no están asociados; andan disgregados y se produce por regla general, poco, caro y deficiente."

A la distancia en que nos encontramos, ciertamente que han variado los fundamentos de aquella observación, pero no en todo. Nuestra obra de colonización ha cometido dos equivo-

caciones que constituyen un mal de origen 1) haber encuadrado mal la marcha natural de la agricultura; el indígena debería ser preferentemente entre nosotros el agricultor, y para llegar a su debida capacidad, se le debiera haber educado por medio de las llamadas misiones agrícolas; el europeo debiera ser el comerciante, haciéndose con los frutos para introducirlos mediante la exportación en el consumo nacional. 2) el retraimiento del capital en la evolución de la obra colonizadora; lo que se ha hecho es más bien resultado de la voluntad y del sacrificio del individuo que fruto de los capitales aportados. Hoy se encuentra ya planteado el problema de la producción y todas las iniciativas del buen colonial y de la Administración están en resolverlo al tenor de las realidades del momento actual.

Precisa poner en juego y de una manera armónica los factores todos que intervienen en la producción y procurar que ésta sea abundante en cuanto a sus clases y cantidad y que esa cantidad diversa se produzca con baratura.

¿CANTIDAD.....? cuanta precise para abastecer las necesidades de la Metrópoli, dejando un margen para la exportación al extranjero; ¿DIVERSIDAD.....? la que requieran las conveniencias de nuestro Comercio, no perdiendo de vista lo que la Metrópoli se ve en la precisión de importar del extranjero y que pudiera ser sustituido por la producción nacional: no podemos limitarnos al cacao, café, madera, cocos, etc. precisa introducir en nuestras costumbres comerciales y agrícolas otras variedades de productos tropicales, que fácilmente se darían entre nosotros, cultivados, pero que sólo se dan al natural y están abandonados: Son artículos explotables la pimienta, la vainilla, la goma, el clavillo, la canela, el cacahuete, e industrias derivadas del coco y de la palmera, como son aceites y otros preparados industriales a base de la yuca y de frutas que podrían servir para jarabes, mermelada o dulces en conserva.

Quando de esto se enteran en la península las personas interesadas entablan relaciones en este sentido y comienzan por pedir cantidades para la exportación, confundiendo la posibilidad para un próximo futuro con la realidad presente: en la improvisación del asunto se sufre la primera equivocación. Ciertamente existe una base para las exportaciones pero como la realidad comercial no se impro-

visa, es necesario ir la preparando; y con cálculo, estudio y las primeras economías, se comienza primero por iniciar la beligerancia comercial de un artículo nuevo: las primeras exportaciones, aunque en pequeño ilustran sobre las condiciones del producto y su marcha en el mercado, sacando de la observación los beneficios que deja y los gastos que acusa.

Recogidas las primeras experiencias, se dan los segundos avances, que miran a la cantidad que es ascendente, a la amplitud de la adquisición, pues el público productor comienza a persuadirse que hay demanda de un artículo nuevo, que con facilidad y beneficio puede ofrecer: el resultado es ir encuadrando la marcha de un nuevo producto comercial. A la cantidad, formada con la oferta sigue un mejoramiento en la calidad y un mayor aprecio en el mercado; éste, si es patriota, conforme aumenten las cantidades de procedencia nacional irán disminuyendo los pedidos al extranjero y tendremos una proporción que expresamos en estos términos: "a una mayor oferta de los productos procedentes de la Colonia se seguirá una menor demanda de nuestro comercio al extranjero.

Este es el proceso que se siguió con el cacao, con el café y con la madera, nosotros hemos sido testigos y lo confirman las estadísticas; pues bien, eso mismo sucederá con la copra, palmiste, pimienta, etc.; querer, porque en la Colonia se dan estos artículos, que de buenas a primeras, invadan nuestro mercado, es una ilusión y un desconocimiento de la marcha ascendente que marcan todas las explotaciones e industrias: precisa primero, la preparación, pues las operaciones no se improvisan.

Pero el punto b: tallón de nuestra producción en conjunto es la cuestión del coste de la misma; ¿producimos barato o producimos caro? este es un punto interesante,

Desde luego puede asegurarse, que producciones extranjeras similares a las nuestras resultan más económicas y se cotizan mejor porque la nuestra, tratándose de mejor terreno, en país tropical, y directiva más inteligente se produce más caro? Entendemos por producción el artículo y toda la serie de factores que intervienen en el mismo desde que comienza a elaborarse en la tierra hasta que llega a los consumidores; coste de la producción son el trabajo y gastos inherentes a la misma para ponerla en condiciones de ser aceptada

por el consumidor. Como quiera que los factores que intervienen en la producción pueden ser más o menos en número y verificarlo de diferente manera, el trabajo y los gastos serán también más o menos, pues bien, en ese **más o menos** es donde radica la baratura o lo caro de aquella.

Los factores son múltiples; el valor de la semilla, germen inicial del artículo; cuidados agrícolas, como son siembra, trasplante, limpiezas, podas, curas preventivas y contra plagas, recolección, tratamiento del fruto para hacerlo comercial, fermentación, secado, envases, etc.; con estos cuidados agrícolas y comerciales se relaciona íntimamente lo que llamamos MANO DE OBRA, esto es el trabajador, sea directivo sea manual con sus gastos de contrato, ajuste de trabajo, eventualidades etc.; impuestos diversos, como son contribuciones, recargos anancelarios, de Consejo de Vecinos, Cámara; los fletes, acarreos, almacenaje, comisiones, pérdidas y seguros, corretaje, etc.

Ahora bien; un artículo será más o menos caro, según intervengan en su producción más o menos factores, o que intervengan con un mayor o menor gasto: por consiguiente, si queremos que la producción se abarate, se ha de procurar, 1.º reducir a lo indispensable aquellos factores; y 2.º que los que entren en la preparación y gestación de los artículos sean baratos: dados estos principios, lo demás es cuestión de una aplicación racional y práctica.

Desde luego por lo que hace a nuestra producción hoy en marcha, deben reducirse los gastos, A) de mano de obra; B) de tratamiento agrícola y comercial del artículo; y C) y de los impuestos diversos que pesan sobre la producción, armonizándolos con relación al origen de donde proceden.

A) Cuando se habla de abaratar nuestra producción algunos dirigen su mirada al bracero, como si éste fuera la única causa de lo caro de nuestra producción: ya hemos hablado del mal de origen de nuestra agricultura que ha sido no ponerla preferentemente, no exclusivamente, en manos del elemento indígena; éste, educado en hábitos de trabajo y de cultura, hubiera dado a nuestra producción una tonalidad de baratura acentuada: hemos ido por otro lado y no queda más que aminorar las consecuencias.

Aquí la mano de obra, sea por la competencia, llevada a la exaltación por la deficiencia

de brazos nativos; sea por el sistema de alimentación, cuya base se ha de importar del extranjero; sea por todo eso conjuntamente o por lo que sea, la mano de obra resulta cara y precisa abaratarla; esto se ha de llevar a cabo, no encareciendo la comida al bracero, que debe ser abundante, ni reduciendo su salario; que debe llegar hasta implantarse el subsidio familiar, sino reduciendo escrupulosamente el coste de adquisición de un bracero: no hay derecho el que para adquirir un bracero de Bata haya uno de gastarse 500 o más pesetas entre gastos y regalos; esto lo podrán aguantar las grandes explotaciones, no la clase media y menos la pobre de nuestros agricultores: la obra de los ganchos ha sido muy gravosa a la agricultura; y a la codicia paliada con extractos de cuentas arreglados, se tuvo que someter contra voluntad, pues a la fuerza ahorcan. Nosotros a este propósito llevamos bastante escrito sobre la libertad de contrato del bracero y sobre un tope infranqueable a las larguezas y regalos.

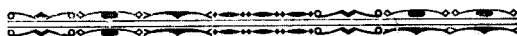
B) Los artículos de primera necesidad para las fincas no deben considerarse como artículos de comercio, y por consiguiente el recargo sobre gastos de adquisición debe ser reducido; así el sulfato, la cal, maquinaria, etc. Una vez tratado el artículo y al llevarlo al consumo nacional, ver de reducir los gastos de transporte, fletes y comisiones, procurando ir eliminando en cuanto se pueda esa red de intermediarios y descuentos, que son en los extractos de cuentas el rompecabezas del productor.

Mucho puede contribuir a ese abaratamiento la intervención del Comité Sindical del Cacao: esta Entidad funciona normalmente en la Península: recibe las procedencias de la Colonia: controla precios y agencia su colocación pronta: ¿porqué esa actuación no llega, en vez de limitarse a colocar el fruto recibido, a recoger el fruto, aquí en la Colonia, de manos del agricultor directamente y lo pone en manos del Comité para que éste lo coloque? de este interrogante lo que se desprende es una unión estrecha de la producción y una simplificación de intermedios produciéndose una línea recta del productor al consumidor.

C) Los impuestos que pesan sobre la producción acusan origen distinto, la administración, el Consejo de Vecinos, la Cámara, etc.; han sido producidos en tiempos y circunstancias diversas; y, a veces, de un modo transitorio, que después se hace estable por la ru-

тина; y han intervenido criterios distintos y a veces temperamentos económicos contrarios; de ello se deduce que la obra de los impuestos que gravan la producción, no forman una obra de conjunto, armonizable con la potencialidad económica de cada productor. De aquí la necesidad de una revisión: que armonice los necesarios gravámenes según su procedencia con la economía del productor y sus beneficios: quizás se conseguiría bastante de esto, si la mayor fuerza contributiva hablando en globo, pesase sobre la producción; y decimos MAYOR, porque no excluimos su parte a la tierra, pues de lo contrario por incuria o por cualquier otra causa podría quedar ésta abandonada e improductiva. Son únicamente ideas que se pueden discutir.

Ruiaz.



REVIVAMOS LAS LEYES DE INDIAS

La nueva España Imperial pone en plano de actualidad aquellas obras gigantes tan denigradas, criticadas y calumniadas de nuestro siglo de oro. Entre todas yérguense mayestáticas nuestras Leyes de Indias, que son el alma y fundamento de nuestra Hispanidad, a la vez que la mayor y mejor apología de nuestra tan difamada conquista americana.

De ellas han escrito las mayores alabanzas las inteligencias próceres de todos los tiempos y naciones.

Citemos tres tan sólo. El alemán Zimmermann dice de las mismas, que son, **la expresión más alta del ideal de igualdad entre la población colonizadora y la colonizada.**

El gran Hispanófilo norte americano Lummis añade, que esta legislación es **incomparablemente más extensa, más comprensiva, más sistemática y más humanitaria que la de la Gran Bretaña, la de las Colonias y la de los Estados Unidos juntas,** observando con razón, que el autor de estas **Leyes no es un hombre; es todo un pueblo, es una raza; y que si los romanos formaron un derecho que se ha llamado la razón escrita, España produjo con las Leyes de Indias otro que debe llamarse el humanitarismo escrito.**

Y el mártir de la patria, Ramiro de Maeztu, en su mas célebre y celebrada obra **Defensa de la Hispanidad** (3.^a edición 1938 pg. 268)

escribió esta frase a primera vista atrevida, y exagerada, pero que es muy cierta: **con sólo las leyes de Indias habría bastante para justificar nuestra existencia ante la Historia Universal.**

Estos valiosos testimonios y otros mil, que, con motivo de nuestro resurgir patrio, están escribiendo plumas hodiernas en concienzudas obras y ponderados artículos, es lo que nos mueve a **abogar y proponer la implantación de las mismas en esta Colonia, previa codificación y adaptación de ellas a estos territorios.**

Con ello reviviríamos ese Imperio al que ahora España vuelve y tanto invoca y así como ellas fueron, quienes más han hecho justicia a nuestra labor colonizadora de América, haríanla también en este diminuto trozo de Africa, y no se diría de esas alabanzas que ahora se escriben, que son cantos a la luvá.

Y el abogar por su codificación e implantación es, porque no son solamente una obra protectora del indígena, como los no concedores de ellas creen, sino por abarcar todos los aspectos que pueden darse en una vida colonial, desde **el juicio de residencia**, por medio del cual todos los funcionarios, al finalizar en sus cargos debían dar estrecha cuenta de su gestión, hasta aquellas leyes que cuidan de la salud de los colonizadores e indígenas.

No hay cosa que se oculte y escape a esta sabia y progresista legislación, que, como muy bien dijo Bourne a principios de este siglo, **"constituyen un grandioso monumento que no teme la comparación con la legislación de cualquier país de Europa."**

Leyes tan admirables, que son la concreción de un imperio, y de una raza no deben morir y la nación que las hizo, si es digna de sí misma y de su historia ha de hacerlas vigir en los territorios que hagan hoy las veces de aquellos por las que ellas se crearon.

Anastasio Bedate. C. M. F.

MUSOLA

Propósito de edificar una iglesia.

Establecimiento de un puesto militar.

Traslado del P. Abad.

La idea de levantar una iglesia dedicada al glorioso Patriarca San José digna del pueblo cristiano de Masola surgió de la manera siguiente.

Como quiera que la Misión en los últimos años hubiera crecido notablemente fué necesario designar un lugar para cementerio o campo santo con ocasión de la muerte de un muchacho. Señalóse un sitio al noreste de la Misión cercano al río Lori, en donde se hallaba la sepultura del H.^o Jaime Vali cuatro años antes. Ordenó el P. Abad desbrozar el paraje; pero la mayoría de los vecinos pusieron dificultades a tal ordenación, alegando entre otras razones que cuanto más se chapean y limpian los cementerios tanto aumentan en el poblado respectivo las defunciones. Tales preocupaciones existen aún entre los bubis y dan la explicación de tener sus cementerios completamente abandonados y hechos unos eriales, y cuando han de cavar una fosa desbrozan sólo el ámbito necesario. Está bien repuso el Padre. Enterraremos el cadáver del muchacho junto al sepulcro del Hermano y dejemos el asunto del cementerio para más adelante; pero ya que mostráis tanta repugnancia a la preparación del cementerio ¿no la tendréis para preparar el solar de la futura iglesia que en honor de San José Patrón de Musola se ha de construir? Respondieron todos a una. Eso lo haremos y con muchísimo gusto; pues la capilla actual resulta incapaz.

Muy bien, replicó el Padre. ¿Veis esa eminencia de terreno de seis metros de altura? la desmontaréis treinta metros a lo largo por diez de anchura y en esta obra trabajaréis todos medio día por semana.

Esto sucedió un domingo de mayo de 1907 y al siguiente día comparecieron todos para dar comienzo a los trabajos del desmonte siendo fieles a la promesa compareciendo semanalmente el día señalado a la tarea hasta acabar la explanación.

Los braceros dirigidos por el H.^o Porta acarrearon la piedra precisa para los fundamentos y el P. Abad convino con unos aserradores de las cercanías para que le prepararan todo el maderaje de lo mejor y más fuerte de Fdo. Poo, como caoba, bokapí, bolombá y bitakola, colocándose en un edificio de madera para defenderlo de la intemperie. El P. Abad es muy digno de encomio por la paciencia, tesón y larga esperanza en prevenir los materiales para la tan suspirada iglesia, que, apesar de sus esfuerzos y buena voluntad, jamás en la Musola alta o antigua se construyó iglesia alguna. Las causas fueron la brevedad del superiorato del P. Abad en Musola, la enferme-

dad de su sucesor y el voraz incendio que algún tiempo más tarde por el descuido de dos muchachos con su horrorosa violencia devoró en pocas horas todo el maderamen reservado para la construcción de la futura iglesia juntamente con el almacén que lo contenía, cuyas pérdidas subieron a muchos miles de pesetas. Este lamentable siniestro sucedió la noche del 23 al 24 de Agosto de 1911. Desde esta época nadie pensó ya en edificar iglesia en Musola, sino que mientras existió la Misión se utilizó para las funciones del culto la casa de hierro destinada a sanatorio; cuando en Musola se estableció la Comandancia militar el 18 de mayo de 1908, se aprovechó el salón de la otra casa reservada para colegio de niñas y cuando se levantó la Misión en 15 de febrero de 1913 para situarla en las alturas de Biapa se emplearon para el culto los bajos de la casa Misión abandonada.

Nemulema

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL, DE LA GUINEA ESPAÑOLA.

CIRCULAR n.º 1.º

Para dar cumplimiento a lo que disponen las circulares números 13 y 36 (Boletines de Movimiento núms. 2 y 26), todos los afiliados a las Organizaciones integradas en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. deberán solicitar en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de esta Circular en la Isla y desde la de su recepción en el Continente, el cambio de su carnet original por el carnet definitivo de Militante del Movimiento.

Así mismo, todos los militantes que tengan el carnet provisional o documentación que acredite su condición de militante, deberán solicitar también el cambio de su carnet actual por el definitivo.

Los actuales adheridos harán igual solicitud, para obtener el carnet definitivo como tales adheridos.

De acuerdo con las Circulares citadas todos los afiliados que, dentro del plazo fijado, no soliciten el cambio de carnet, se entenderá que renuncian a su condición de tales y serán baja en el Movimiento.

Las solicitudes de cambio de carnet serán

entregadas por los afiliados en las Jefaturas Locales o Delegaciones del Movimiento, quienes las remitirán el día que venza el plazo a esta Jefatura Provincial. Las de las Jefaturas Locales y Delegaciones del Movimiento en la Guinea Continental serán remitidas por conducto del Jefe Comarcal de la Guinea Continental.

Las solicitudes deben ser acompañadas por tres fotografías tamaño de carnet y por el carnet antiguo o comprobantes acreditativos de su condición de afiliados.

Se encarga a todos los Jefes Locales y Delegados del Movimiento la mayor diligencia en el cumplimiento de esta Circular.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista.

Santa Isabel, a 17 de Octubre de 1938,

III AÑO TRIUNFAL
EL JEFE PROVINCIAL,

Juan Fontán.

¡SALUDO A FRANCO!
¡ARRIBA ESPAÑA!

CIRCULAR n.º 2.º

Por acuerdo del Jefe Territorial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, de primero de Julio de mil novecientos treinta y siete, los afiliados a las Milicias Nacionalistas de estos Territorios quedaban integrados en la Milicia Nacional única de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En la misión integradora que se está realizando, se da un plazo de dos meses, a partir de la fecha de esta Circular en la Isla y de la de su recepción en el Continente, para que los que no lo hayan solicitado hasta el presente, lo hagan en dicho plazo, a fin de que les sea expedido su carnet de Militantes del Movimiento.

Los que en este último plazo no soliciten su ingreso, se entenderá que no desean formar parte del Movimiento Nacional.

Por Dios, España y su Revolución Nacional—Sindicalista.

Santa Isabel, a 17 de Octubre de 1938

III AÑO TRIUNFAL
EL JEFE PROVINCIAL,

Juan Fontán.

¡SALUDO A FRANCO!
¡ARRIBA ESPAÑA!

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Cultos en la Catedral.—El día primero de noviembre festividad de Todos los Santos es día de guardar, con la obligación de oír Misa y de abstenerse de todo trabajo servil. Las horas de las Misas, serán las mismas que los días de domingo.

—El día 2, se conmemora el día de los Fieles Difuntos; no es día de precepto, así y todo los buenos cristianos no dejan en este día de oír, si tienen posibilidad para ello, alguna Misa en sufragio de sus Difuntos. Todos los Sacerdotes pueden celebrar en tal día tres Misas. La hora de comenzar las Misas será a las 6^{as}, y a las 8 se tendrá la Misa solemne.

—**Primer Viernes.** No debes de asistir el día 4 a los ejercicios piadosos que en obsequio del Sacratísimo Corazón de Jesús se celebrarán en la Catedral en la Misa de la 6^a, reservando otra Misa para las 8; y a la función de las 7 de la noche, en que se tendrá Exposición de su Divina Majestad y ejercicio propio del primer viernes. Al día siguiente, es el primer sábado dedicado a honrar al Corazón Ido. de María.

Bienvenido.—El día 25 ancló en nuestro puerto el vapor de guerra costero, MALASPINA, que viene a sustituir al vapor Auxiliar de guerra Mahón que próximamente partirá para la Península. El Malaspina evoca la gloriosa memoria de un marino de origen italiano que sirvió por muchísimos años en la Marina de Guerra española, en la que adquirió los grados superiores de mando.

Por los Caídos.—El día 29 se celebrará en la Colonia la solemne Conmemoración Patriótica, como homenaje rendido a cuantos defendiendo a la España Nacional, han caído con honor. Ante un sencillo monumento en el que se destacará el emblema de nuestra Redención, levantado en la Plaza de España, se dirá una Misa y durante el día Números de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. hará la guardia.

Con la expresión de nuestra gratitud a nuestros caídos, rindámosles también el homenaje de nuestras oraciones rogando a Dios por el eterno descanso de sus almas.

RADIOS DE PRENSA.

22-10-38

Parte Oficial.—En el sector de Villafranca de Córdoba se ha llevado a cabo una pequeña rectificación a vanguardia de nuestra línea. En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Actividad de la Aviación.—En la noche del 20 al 21 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia y ayer los de los puertos de Rosas y Barcelona, los de la estación de Tarragona y fábricas de material de guerra de Barcelona en las que se produjeron grandes incendios.

23-10-38

Parte Oficial.—Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la Aviación. En la noche del veintiuno al veintidós fueron bombardeados una fábrica de material de guerra y los objetivos militares del puerto de Badalona y otras dos fábricas de Blanes alcanzándolas y produciendo incendios. Ayer se bombardearon los objetivos militares del puerto de Valencia.

24-10-38

Parte Oficial.—En el sector de Ciempozuelo en el frente de Madrid, nuestras fuerzas han llevado a cabo una rectificación a vanguardia de nuestras líneas. Se han hecho a los rojos muchos muertos, heridos y prisioneros y se les han cogido gran cantidad de armas automáticas y material. En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

25-10-38

Parte Oficial.—En el frente de Madrid los rojos han atacado la pasada noche nuestras posiciones siendo rechazados y causándoseles elevadísimas bajas.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

27-10-38.

Parte Oficial.—En el frente de Madrid se ha rectificado nuestra línea a vanguardia.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.